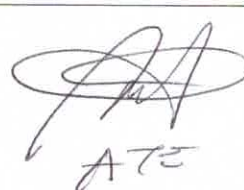


PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: LICENCIADA/O EN CIENCIAS COMPUTACIÓN	COMPLEJIDAD: NIVEL CENTRAL – Dependiente de Dirección Provincial de Gestión de la Información
AGRUPAMIENTO: PF	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Tareas de diseño, desarrollo e implementación de metodologías y sistemas referidos a almacenaje de información.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
Orientación Desarrollo de sistemas 1. Analizar, comprender y relevar requerimientos funcionales y técnicos para el desarrollo y evolución de sistemas de información. 2. Participar en la modelización, diseño y refinamiento de soluciones de software, definiendo arquitecturas, componentes y especificaciones técnicas que satisfagan las necesidades del sistema de salud. 3. Desarrollar, adaptar y mantener aplicaciones, módulos, componentes y servicios de software, promoviendo la reutilización de código y la adopción de buenas prácticas de desarrollo. 4. Integrar sistemas mediante APIs, servicios web y mecanismos de intercambio de información, garantizando la interoperabilidad entre plataformas. 5. Construir prototipos y pruebas de concepto que permitan validar requerimientos, tecnologías y enfoques de implementación. 6. Realizar pruebas unitarias, funcionales e integrales para asegurar la calidad, estabilidad y correcto funcionamiento de las aplicaciones desarrolladas. 7. Revisar, depurar y optimizar código fuente, identificando y corrigiendo defectos, vulnerabilidades y oportunidades de mejora en el rendimiento y mantenibilidad de las soluciones. 8. Participar en todas las etapas del ciclo de vida del software: análisis, diseño, desarrollo, implementación, pruebas, despliegue, mantenimiento y soporte. 9. Mantener y evolucionar aplicaciones en producción, resolviendo incidentes, implementando correcciones e incorporando nuevas funcionalidades. 10. Elaborar y mantener actualizada la documentación funcional, técnica y de arquitectura de los sistemas, de acuerdo con los estándares definidos por la organización. 11. Diseñar e implementar interfaces de usuario intuitivas, accesibles y orientadas a mejorar la experiencia de uso de las aplicaciones. 12. Optimizar el rendimiento, escalabilidad y seguridad de las aplicaciones y servicios desarrollados. 13. Investigar, evaluar e incorporar nuevas tecnologías, herramientas y metodologías que contribuyan a la mejora continua de los procesos de desarrollo. 14. Trabajar colaborativamente con equipos multidisciplinarios bajo metodologías ágiles, participando en la planificación, estimación y seguimiento de las actividades de desarrollo. 15. Cumplir con los estándares de calidad, plazos y compromisos establecidos para las entregas de software. 16. Identificar oportunidades de mejora, registrar observaciones y proponer iniciativas que contribuyan a la evolución continua de los sistemas, procesos y servicios tecnológicos de la organización.	
Orientación Plataforma 1. Administrar, mantener y optimizar la infraestructura tecnológica de la organización, asegurando la disponibilidad, seguridad y continuidad operativa de los servicios. 2. Implementar, configurar, monitorear y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, sistemas operativos, aplicaciones, redes y demás componentes de infraestructura. 3. Gestionar y supervisar el funcionamiento de los servicios tecnológicos, identificando y resolviendo incidentes, problemas y oportunidades de mejora.	


 ATE


 ATE


 ATE

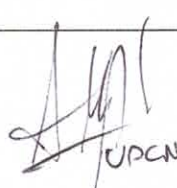

 ATE



4. Diseñar, implementar y administrar políticas de respaldo y recuperación de información, garantizando la integridad y disponibilidad de los datos institucionales.
5. Elaborar y mantener actualizada la documentación técnica de la infraestructura, configuraciones, procedimientos y actividades realizadas.
6. Brindar soporte técnico de segundo nivel y colaborar en la resolución de incidentes complejos, incluyendo aquellos relacionados con equipamiento biomédico y sistemas asociados.
7. Capacitar y asistir al personal de soporte técnico de primer nivel, promoviendo la transferencia de conocimientos y buenas prácticas operativas.
8. Participar en la implementación y administración de entornos basados en tecnologías de virtualización, computación en la nube, infraestructura como servicio (IaaS), plataforma como servicio (PaaS), contenedores y software como servicio (SaaS).
9. Colaborar en la adopción de prácticas de Infraestructura como Código (IaC), automatización de procesos y gestión de configuraciones mediante herramientas de control de versiones.
10. Identificar tareas repetitivas y oportunidades de mejora, diseñando e implementando soluciones automatizadas que incrementen la eficiencia operativa y reduzcan errores manuales.
11. Participar activamente en equipos multidisciplinarios utilizando metodologías ágiles y enfoques de mejora continua para la gestión de servicios e infraestructura tecnológica.
12. Monitorear el desempeño, capacidad y disponibilidad de los sistemas, generando métricas e indicadores que permitan anticipar riesgos y optimizar la operación de los servicios.

REQUISITOS DEL PUESTO**Formación académica y requerimientos técnicos**

- Poseer Título de Lic. En Ciencias de la Computación/Lic. En Sistemas/título de grado afín, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. **(Excluyente)**
- Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. **(Preferente)**
- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. **(Excluyente)**
- Para las funciones orientadas a desarrollo de sistemas, se considerará conocimientos **preferentes** en:
 - ✓ Nodejs
 - ✓ Javascript/Typescript
 - ✓ Angular
 - ✓ Bases de datos NoSql
 - ✓ REST APIs.
 - ✓ UI/UX
 - ✓ Uso de versionadores: git, subversión, etc.
 - ✓ Testing backend como frontend: jest, mocha/chai, Cypress, etc.
 - ✓ Metodologías Ágiles: SCRUM
- Para las funciones orientadas a plataforma, se considerará conocimientos **preferentes** en:
 - ✓ Nodejs
 - ✓ Administración de servidores Linux/Windows
 - ✓ Redes: TCP/IP, Ethernet, Switching, Vlans, Firewall, Wifi
 - ✓ Despliegue de aplicaciones
 - ✓ Bases de datos Relacionales y No Relacionales
 - ✓ Virtualización
 - ✓ Automatización de procesos a través de lenguajes, herramientas y scripting
 - ✓ Tecnologías: Kubernetes y Docker
 - ✓ Git y Jenkins
 - ✓ CI/CD
 - ✓ Estándares de Informática y Salud


ATE
ATE
URCA
ATE

✓ Conocimientos en integración y configuración de Equipos Biomédicos.

Otros requisitos

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándole de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

Experiencia laboral

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	

Competencia

Responsabilidad:

Desarrollo de productos Software críticos y de alta disponibilidad.

Comportamiento esperado

Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.

Trabajo en Equipo:

Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.

Iniciativa - Proactividad:

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.

Bonificaciones

Convenio Colectivo de Trabajo vigente









Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION NIVEL CENTRAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.